

EXP-UNC:0051407/2014

VISTO:

El pedido de Aval Institucional para la “III Jornada de Pensamiento Crítico” que se realizará desde el 3 hasta el 7 de noviembre de 2014 en la Ciudad de Córdoba. Y

CONSIDERANDO:

Que la organización del evento pretende vincular las disciplinas que se desarrollan en esta Facultad con las problemáticas sociales de nuestro país y latinoamérica.

Que se acompaña la caracterización del evento, los ejes, la fundamentación y las modalidades de abordaje.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Otorgar Aval Institucional a la “III Jornada de Pensamiento Crítico” que se realizará desde el 3 hasta el 7 de noviembre de 2014 en la Ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº **314**
PJG


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES